VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de material cinematográfico, con destino a RTVE-NODO en Madrid y Barcelona.

Se convoca concurso para la adquisición de material cinematográfico, con destino a RTVE-NODO en Madrid y Barcelona, por un importe de 19.076.312 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación, Centro Empresarial Somosaguas (calle de Saturno, 10, Madrid-23), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE, Centro Empresarial Somosaguas (calle de Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día 12 de mayo del año actual, en la sala de Juntas de RTVE, Centro Empresarial Somosaguas (calle de Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, DNI número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 198..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de abril de 1981.—El Presidente.—2.618-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos propiedad del PMM y otros Organismos el día 5 de mayo de 1981, a las diez horas, en el PMM de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5.

El material se halla en terraza del Parque Móvil, calle Cea Bermúdez, 5, y en el Parque de Maquinaria Agrícola del IRYDA, pueblo de Vallecas (Madrid).

Visita días 27, 28, 29 y 30 de abril y 2 y 4 de mayo, este último día hasta las doce horas.

Anuncio por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Ingeniero Director.—2.621-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de una planta depuradora de aguas residuales y enlace del saneamiento de la colonia de Sant Jordi-Ses Salines (Baleares). Clave 11.307.366/0312.

Plazo de ejecución: A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boeltín Oficial del Estado» del día ....., de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 14 de julio de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de julio de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización del estudio del comportamiento dinámico de la presa de El Limonero (Málaga). Clave: 06.119.001/8011.

Hasta las trece horas del día 2 de junio de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 392.972 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de junio de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra.

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Delegación Provincial de La Rioja por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan (declaradas de urgencia a efectos de tramitación por resolución de esta Delegación de 22 de abril de 1981).

La Delegación Provincial de La Rioja convoca el siguiente concurso-subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Delegación Provincial de La Rioja, Once de Junio, 11, Logroño.

3. *Modelo de proposición:*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle o plaza ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1981, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el Registro de Entrada de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Rioja, calle Once de Junio, 11, Logroño, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 14 de mayo de 1981.

5. *Apertura de proposiciones:*

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Rioja, calle Once de Junio, 11, Logroño.

Hora y fecha: A las doce horas del día 19 de mayo de 1981.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurse certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Logroño, 22 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Francisco Fernández-Liedo Rodríguez.—2.623-A.

Relación que se cita

Clave: LO-RF-110. Número del expediente: CS.1/81. Denominación de la obra: «CC-123, de Agreda a Estella, p. k. 31,10 al 33,50 y LO-694, ramal de la C-123 a Fitero, p. k. 0 al 1,75. Refuerzo de firme y recrecido de arcenes». Presupuesto de contrata: 29.995.686 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratista: Grupo G (Viales y pistas); subgrupo 6 (Obras viales sin cualificación específica); categoría d). Anualidades: 1981, 29.995.686 pesetas.

Clave: LO-RF-111. Número del expediente: CS.2/81. Denominación de la obra: «CC-123, de Agreda a Estella, p. k. 33,50 al 37,15. Refuerzo del firme y recrecido de arcenes». Presupuesto de contrata: 29.993.704 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas: Grupo G (Viales y pistas); subgrupo 6 (Obras viales sin cualificación específica); categoría d). Anualidades: 1981, 29.993.704 pesetas.

Resolución de la Delegación Provincial de La Rioja por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de la obra que se cita (declarada de urgencia a los efectos de tramitación por Resolución de esta Delegación de 22 de abril de 1981).

La Delegación Provincial de La Rioja convoca la siguiente subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de la obra:

Clave: LO-RF-109. Número del expediente: S.1/81. Denominación de la obra: «CN-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander. Tramo, Gimileo a Pancorbo, p. k. 49,5 al 52. Refuerzo de firme y recrecido de arcenes». Presupuesto de contrata: Pesetas 20.345.614. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981. Clasificación de contratistas: Grupo G (Viales y pistas); subgrupo 6 (Obras viales sin cualificación específica); categoría C. Anualidad: 1981, 20.345.614 pesetas.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Delegación Provincial de La Rioja, Once de Junio, 11, Logroño.

3. *Modelo de proposición:*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle o plaza ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1981 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el Registro de Entrada de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Rioja, calle Once de Junio, 11, Logroño, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 14 de mayo de 1981.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Rioja, calle Once de Junio, 11, Logroño.

Hora y fecha: A las doce horas del día 19 de mayo de 1981.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Logroño, 22 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Francisco Fernández-Liedo Rodríguez.—2.624-A.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso número 6/81 para la adquisición de diverso modelaje impreso.

Objeto del concurso: Adquisición de diverso modelaje impreso.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 23 de abril de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peya.—2.622-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de trabajos de investigación hidrogeológica en la cuenca del Ebro, margen izquierda (PIAS).

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de investigación hidrogeológica de la cuenca del Ebro, margen izquierda (PIAS), según proyecto al efecto elaborado, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es contratar la realización en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, y dentro del programa de investigación de aguas subterráneas, sobre los trabajos de investigación hidrogeológica en la cuenca del Ebro, margen izquierda (PIAS).

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos de investigación será de 4.261.287 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (planta primera, calle de Ríos Rosas, 23, Madrid), a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, señalado en la base 2.ª de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con DNI número ....., expedido en ....., el día ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., donde se convoca concurso para la realización del proyecto de ..... (cítese el nombre del proyecto a que se concursa), de las condiciones que rigen el mismo y conforme con su contenido, se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa ....., según poder (se hará constar el apoderamiento)), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria, por un importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23. Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano, en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España (planta primera, Ríos Rosas, 23), de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 21 de mayo de 1981. Las ofertas constarán de tres sobres, separados e independientes:

Sobre número 1, «Documentación administrativa», exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2, «Proposición económica».

Sobre número 3, «Documentación técnica», referida tanto a la Empresa como a la investigación.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (planta primera, Ríos Rosas, 23), a las diez horas del día 1 de junio del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—2.593-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Impulsiones, acequias y caminos principales de los riegos elevados del Guadalhorce, término de Cartama, 7.ª elevación, 1.ª fase (Málaga)». Expediente número 31.695.

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 797.508.574 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, sin número).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría e), y grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Málaga (avenida Aurora, s/n.), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejora Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.479-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación de calles y reparación de la red de abastecimiento de agua del poblado de Valdesalor, de la zona del río Salor (Cáceres)». Expediente núm. 31.025.

Segunda subasta: Habiéndose anulado por Resolución de 23 de marzo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril de 1981) la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 1 de agosto de 1980, relativa a las obras arriba citadas, por el presente se convoca de nuevo.

Presupuesto de contrata: 10.013.178 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en él pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.,

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejora Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.480-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Redes secundarias de riego, desagües y caminos del sector III, término municipal de Alhama, zona regable de Lorca y valle del Guadalentín (Murcia)». Expediente número 31.310.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 281.764.839 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría e), y grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejora Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.481-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Redes secundarias de riego, desagües y caminos del sector III de la zona regable cuarta, comarca Vegas Alta y Media del Segura (Murcia)». Expediente número 31.247.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 395.552.164 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría e), y grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la

cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejora Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.482-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Redes secundarias de riego, desagües y caminos del sector VI, término municipal de Totana, zona regable de Lorca y Valle del Guadalentín (Murcia)». Expediente número 30.747.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 621.252.206 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría e), y grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.476-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Redes secundarias de riego, desagües y caminos del sector V, término municipal de Totana, zona regable de Lorca y Valle del Guadalentín (Murcia)». Expediente número 25.538.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 339.487.497 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría e), y grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.477-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Redes de distribución para la transformación en regadío de la zona de Mengíbar (Jaén)». Expediente número 31.557.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 374.013.578 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

subgrupo 6, categoría d), y grupo E, subsubgrupo 6, categoría d) y grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.478-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Puente sobre el río Jarama en el camino de Puebla de Valles y Valdesoto» (Guadalajara). Expediente número 31.345.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declaradas de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 12.537.911 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Fernández Iparraguirre, 15).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Fernández Iparraguirre 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino de servicio en el Ayuntamiento de Aramayona (Alava)». Expediente: 31.250.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 38.635.823 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alava en Vitoria (Vicente Goicoechea, 6).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial

de Alava en Vitoria (Vicente Goicoechea, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de mayo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anula la subasta para la ejecución de las obras de saneamiento del Barrio Nuevo de Perales de Tajuña.

Se anula la subasta para la ejecución de las obras de saneamiento del Barrio Nuevo de Perales de Tajuña, cuyo anuncio de convocatoria fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 3 de abril de 1981, página 7284.

Madrid, 10 de abril de 1981.—El Secretario.—2.589-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para la enajenación de un inmueble.

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de la excelentísima Diputación, en sesión de 12 de febrero de 1981, se hace pública licitación, mediante segunda subasta, para la contratación siguiente:

Objeto del contrato: La enajenación del inmueble «Pabellón Exposición Provincial de Dueñas», con el terreno colindante.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, al alza, será de 6.650.000 pesetas.

Demás condiciones: Pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, el día 9 de diciembre de 1980, número 147.

Palencia, 25 de marzo de 1981.—El Secretario general, Gonzalo Estébanez Fontaneda.—2.610-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baeza (Jaén) por la que se anuncia concurso para contratar la recaudación municipal en período ejecutivo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 14 de enero de 1981, acuerda anuncio de concurso de:

Objeto. Recaudación municipal en período ejecutivo.

Tipo de licitación: Se tiene en cuenta oferta concursantes.

Garantías: Provisional 42.288 pesetas y definitiva 105.719 pesetas.

Pliego de condiciones: En Secretaría General, en días laborables y horas de diez a catorce.

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días siguientes a inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría General, con sobre cerrado: con Memoria expresiva de referencias económicas y profesionales; fotocopia del documento nacional de identidad, resguardo de haber constituido fianza provisional; declaración jurada de compatibilidad legal; oferta y proposición conforme al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ....., enterado del concurso de nombramiento de Agente ejecutivo municipal, deseo tomar parte en el mismo, comprometiéndose en efectuar la recaudación con sujeción estricta al pliego de condiciones ofreciendo las siguientes condiciones económicas:

... por 100 de participación en el recargo de prórroga.

... por 100 de participación en el recargo de apremio de 20 por 100.

Otras mejoras que ofrece: ...

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Baeza, 31 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.088-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de alumbrado público del Grupo Hermanos Sabat.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto de alumbrado público del Grupo Hermanos Sabat.

a) *Tipo de licitación:* 5.243.467 pesetas.
b) *Garantía provisional:* 82.435 pesetas.
c) *Garantía definitiva:* 164.870 pesetas.
d) *Plazo de ejecución:* Tres meses.
e) *Pagos:* Con cargo al presupuesto extraordinario número 40 (inversiones 1981-1982.
f) *Dependencia donde está de manifiesto el proyecto:* Secretaría municipal (Unidad de Contratación).
g) *Presentación de plicas:* Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, en horas de oficina y hasta las trece horas del día en que termine el plazo de presentación.
h) *Apertura de plicas:* Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía.
i) *Modelo de proposición* (reintegrado con póliza de 25 pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNPAL):

Don ....., vecino de ....., domiciliado en calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., se obliga a ejecutar las obras del proyecto de ....., con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas. Se adjunta resguardo de depósito de pesetas 82.435 como garantía provisional y declaración de no estar afectado por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 11 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.602-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Japón.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Japón.

Tipo de licitación: 6.210.358 pesetas; fianza provisional, 128.155 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales; plazo de ejecución, cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Japón, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 6 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.605-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Santiago.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Santiago.

Tipo de licitación: 8.904.732 pesetas; fianza provisional, 168.571 pesetas; definitiva, los tipos máximos legales; plazo de ejecución, cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Santiago, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán

practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....
(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 6 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.606-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle María Dolores.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle María Dolores.

Tipo de licitación: 5.215.640 pesetas; fianza provisional, 113.234 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales; plazo de ejecución, cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle María Dolores, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....
(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 6 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.607-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle San Matías.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle San Matías.

Tipo de licitación: 8.266.565 pesetas; fianza provisional, 158.798 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales; plazo de ejecución, cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle San Matías, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....
(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 6 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.608-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Pilar.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Pilar.

Tipo de licitación: 4.131.818 pesetas; fianza provisional, 92.636 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales; plazo de ejecución, cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Pilar, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....
(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 6 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.609-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en la plaza de José Antonio.

Objeto: Construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en la plaza de José Antonio.

Plazo: La concesión en cuanto al servicio se otorgará por plazo máximo de cincuenta años.

El plazo máximo de ejecución de la totalidad de las obras e instalaciones interiores y exteriores será de diez meses.

Tarifas: Las tarifas iniciales horarias máximas aplicables, en el momento de apertura del estacionamiento, serán las que rijan en ese momento en el aparcamiento Alfonso XIII de esta ciudad.

Estas tarifas se revisarán por el Ayuntamiento a petición del concesionario, de acuerdo con la fórmula polinómica que figura en el artículo 21 del pliego de condiciones.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en el Negociado de Contratación y Patrimonio, de las nueve a las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio, o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones del concurso convocado para la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento público subterráneo para vehículos automóviles de turismo en la plaza de José Antonio, de Santander, lo acepta en su integridad, acompañando los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de ..... meses.
2. El plazo de concesión será de ..... años, con lo que se rebaja en ..... años el inicialmente previsto.
3. Se obliga y ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el pliego de condiciones.
4. Las sugerencias que se formulan, conforme al artículo 42 A) del pliego, son las que a continuación se relacionan:
5. Canon anual ..... pesetas (en letra).

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.
(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán en una plica cerrada que incluirá los siguientes documentos:

a) Declaración jurada del oferente de que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Poder notarial acreditativo de la representación del oferente que no actúe en nombre propio o fuere persona jurídica, bastanteado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

c) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional de 1.350.000 pesetas prestada en cualquiera de las formas previstas en los artículos 75 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, admitiéndose igualmente el aval bancario prestado por un Banco o Entidad financiera de categoría nacional.

Apertura de plicas: Se verificará en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al último de los veinte señalados para la presentación de proposiciones.

La licitación se referirá simultáneamente a los siguientes extremos:

a) Interés desde el punto de vista técnico, de las sugerencias al proyecto téc-

nico que hayan sido formuladas por los concursantes, entre las que podrán presentar variantes en cuanto al tipo de forjado y luces entre pilares, debiendo, en cualquier caso, acompañar los planos correspondientes y el cálculo de la estructura.

b) Menor importe de las tarifas del servicio de aparcamiento.

c) Reducción en el plazo de la concesión del servicio de aparcamiento.

d) Canon a satisfacer, con un mínimo de 50.000 pesetas anuales, que será revisable anualmente en función de las variaciones que experimenten los índices oficiales de precios al consumo.

e) Menor porcentaje de plazos destinados a la cesión del uso temporal o permanente mediante abono periódico o contraprestación unitaria a que hace referencia el apartado e) del artículo 22 del pliego.

Garantía definitiva: 2.700.000 pesetas.

Reclamaciones al pliego de condiciones: El «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 41, de 6 de abril de 1981, publica el anuncio sometiendo a información pública durante treinta días el pliego de condiciones del concurso. En el supuesto de que se formulasen reclamaciones se aplazaría la licitación por el tiempo que resultase necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

El expediente del concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde podrá ser examinado.

Santander, 11 de abril de 1981.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—2.613-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

AYAMONTE (HUELVA)

Don Ildefonso Pérez González, Alférez de Navío de la Escala especial del Distrito de Ayamonte, Instructor del expediente administrativo número 02/81, instruido con motivo de la pérdida del título de primer Mecánico Naval perteneciente a don Juan Garrido Díaz.

Hago saber: Que por decreto dictado por el ilustrísimo señor Inspector general de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesquera, de fecha 26 de marzo de 1981, ha quedado nulo y sin valor alguno el documento arriba mencionado, incurriendo en la responabilidad que la Ley señala la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Dado en Ayamonte a 3 de abril de 1981. El Instructor, Ildefonso Pérez.—2.191-A.

NOYA

Don José Golpe Franco, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, Instructor del expediente administrativo número 13/81, instruido por pérdida de tarjeta profesional correspondiente al título de Oficial Radiotelegrafista de la Marina Mercante de 2.ª clase, de don José Braulio Bermúdez Lestón.

Hace saber: Que por decreto del ilustrísimo señor Inspector general de Enseñanzas Superiores de Náutica, de fecha 13 de marzo de 1981, se declara nulo y sin valor el aludido documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo a las autoridades competentes.

Noya, 3 de abril de 1981.—El Teniente de Navío, Instructor, José Golpe Franco. 2.189-A.

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Edicto

Don Darío Romaní Martínez, Comandante-Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de octubre de 1981, por el buque «Julián Portuondo», de la matrícula de Santander, de la tercera lista al de su igual clase «Nuestra Señora de los Remedios» de la tercera lista de Ondárroa, Flo 16 y 145 TRB.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 30 de marzo de 1981. 5.758-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Salvador Morales Raya, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 1580/78 de menor cuantía

1.º Que es responsable en concepto de autor de una infracción a la Ley de Contrabando prevista en su apartado 1.º del artículo 13.

2.º Imponerle la siguiente multa: Diecinueve mil (19.000) pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Sala de Contrabando) en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación, apelación que, en su caso, habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere al inculpado para que bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el ertículo 88 de la misma Ley manifieste si tiene bienes o no para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 18 de marzo de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—4.947-E.

BARCELONA

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Juan Leyton Galindo, Antonio Espejo Holgado, José Mariño Bertoa y Francisco Moya Alix se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 16 de marzo de 1981, al conocer del expediente, número 362/80, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor y otra de mayor cuantía comprendidas en el caso 8.º, artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de estupefacientes.

2.º Declarar responsables de las expresadas infracciones, en concepto de autores ,a Juan Leyton Galindo de la menor cuantía, y Antonio Espejo Holgado de la de mayor cuantía.

3.º Declarar que en los responsables no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerles las multas siguientes: A Juan Leyton Galindo, 40.050 pesetas; a Antonio Espejo Holgado, 1.061.958 pesetas, equivalentes al límite mínimo del grado medio.

5.º Comiso del género para su aplicación reglamentaria.

6.º Premio a los aprehensores.

7.º Absolver a José Mariño Bertoa y Francisco Moya Alix.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 23 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.415-E.

MALAGA

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Jeanne Touchette, cuyo último domicilio conocido era en Canadá, Verdun, 148 4.ª Avenue, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 27 de marzo de 1981, al conocer del expediente número 442/80, acordó el siguiente fallo: